

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE OPERADORA DE COMERCIO EXTERIOR OPCOMEX CIA. LTDA.**

En Quito, a los 30 de marzo de 2013, siendo las diecisiete horas en el domicilio de la Empresa, se realiza la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía OPCOMEX CIA. LTDA. Con la asistencia de los señores socios: Paula Cristina Suástegui Medranda, poseedora de (269) participaciones de un dólar cada una; Danny Alejandra Suástegui Medranda, poseedora de (130) participaciones de un dólar cada una y Lady Graciela Dávila Martínez poseedora de una (1) participación de un dólar.

Las participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR 00/100 (\$1,00) cada una.

Interviene en calidad de Presidente de la Junta la señora Danny Alejandra Suástegui Medranda y, en calidad de Secretaria, la Srta. Paula Cristina Suástegui Medranda.

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía las socias por unanimidad aceptan la celebración de la presente sesión y se constituyen en la Junta Universal para tratar el siguiente orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Económicos de la compañía
- 3.- Asuntos Varios

Las socias por unanimidad aceptan el orden del día.

Sobre el primer punto del Orden del Día, la Gerente realiza su exposición sobre lo realizado en el ejercicio fiscal 2012, la misma que se anexa al expediente de actas.

En referencia al segundo punto, las socias por unanimidad aprueban los balances y estados financieros de la Compañía presentados por la Gerente

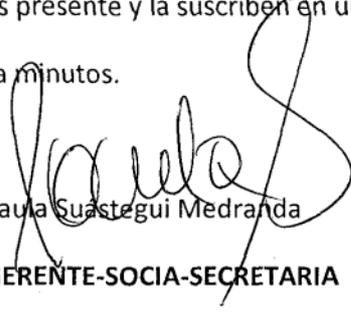
Sobre el tercer punto, no existen puntos varios.

No habiendo otro asunto de que tratar la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la Acta, la que es aprobada por todas las socias presente y la suscriben en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

  
Alejandra Suástegui Medranda

**PRESIDENTE -SOCIA**

  
Paula Suástegui Medranda

**GERENTE-SOCIA-SECRETARIA**

  
Lady Dávila Martínez

**SOCIA**